

284 452

284452



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE BASCULACION PARA LOS  
ASIENTOS DE SILLONES SIN BALANCINES", a favor de Don José M.  
Ghell Rovira, de nacionalidad española, residente en Barcelona,  
calle San Eusebio, nº 61. . . . .

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

La presente solicitud tiene por objeto garantizar el dere-  
cho a la fabricación y explotación en exclusiva para España, so-  
bre perfeccionamientos en los medios de basculación para los  
asientos de sillones sin balancines, mediante los cuales se  
5 aporta la facultad de convertir en asientos mecedores a los di-  
versos tipos existentes de sillas y sillones que por la evolu-  
ción transformadora de las modas y los estilos decorativos se  
han ido alejando de los clásicos balancines basados en unos  
pies arqueados de contacto tangencial con el suelo.

10 Por lo tanto, la finalidad del perfeccionamiento, es la de  
otorgar a cualquier silla o sillón, la movilidad oscilante ha-  
cia delante y hacia atrás, alternativamente a su asiento y res-  
paldo conjuntamente, sin comprender a la base de sustentación

284452



que permanece neutralizada de toda movilidad o corrimiento, por el hecho de contar con cuatro puntos de apoyo como mínimo, puesto que en algunas realizaciones modernas de sillones de construcción tubular, dichos puntos de apoyo pueden ser tramos lineales del indicado tubo.

Desde el punto de vista mecánico, se caracteriza fundamentalmente por comprender, entre la parte estática que es la base de sustentación, y la parte basculante compuesta por el asiento y respaldo en una sola pieza, una articulación libre y equilibrada que cuenta con dos únicos puntos de enlace determinantes del eje de giro o basculación, y como medio de regulación, un resorte helicoidal que vincula sus extremos respectivamente al borde anterior del sillón y al punto medio de alguna parte integrante de la base estática.

Para ampliar lo expuesto con un conocimiento más completo, se representa un caso de realización práctica, a título de ejemplo, en el gráfico adjunto, como referencia para la descripción consiguiente.

En el plano: La Fig. 1, representa un sillón visto en alzado lateral. La Fig. 2, dibuja el mismo sillón en alzado frontal. Y, la Fig. 3, muestra una perspectiva en plano inferior.

Con arreglo a lo diseñado, la sustentación del sillón de ejemplo, está integrada por dos montantes -4- y -5-, iguales y curvados superiormente que se unen entre sí por medio de uno o más travesaños horizontales -6-, soportando en los puntos superiores de sus arcos, las articulaciones -7- y -8-, de dos puntos opuestos, uno a cada lado, del asiento -9-, del sillón.

Dichas articulaciones consisten en dos pestañas angulares -10-, solidarias del borde del asiento, en las cuales, cala libremente el pivote -11-, solidario, a su vez, del tubo del montante. Por lo tanto, la movilidad del asiento es libre y se halla solamente retenida por medio del resorte de muelle helicoidal

234452



-12-, que tiene como puntos de sustentación para sus extremos, el centro del borde anterior del asiento, y el punto medio del travesaño único dibujado -6-.

En la Fig. 1, se representan por líneas de trazos las dos posiciones extremas de la basculación que describen el asiento -9-, y su respaldo -14-, conjuntamente, puesto que componen un conjunto unido. Observándose que el descenso hacia atrás, tiene como límite de su desviación máxima, el tope con los dos muñones de caucho -13-, que estando solidarizados a los barrotos del montante, actúan de amortiguadores silenciosos.

De manera análoga el muelle anterior -12-, está dotado, en sus extremos, de sendos bloques de caucho -15-, que desempeñan el mismo papel de amortiguadores, para evitar lo mismo el golpe que pudiera producirse en un movimiento, que el chirrido desagradable que emitiera el muelle, al cerrarse totalmente sus espiras.

Finalmente y dada la movilidad que el balanceo pudiera producir en la totalidad del sillón, las patas posteriores, están dotadas de unos terminales en los que el manguito en que encaja el tubo del montante, experimenta la prolongación angular de una platina rectangular -16-, que les dá un alto poder antideslizante. En las patas delanteras, los manguitos terminales son los normales -17-, revestidos inferiormente de una capa de caucho.

Siempre de acuerdo con la finalidad esencial, el emplazamiento del resorte de muelle -12-, puede ser indistintamente el anterior como el posterior, con la sola diferencia de que su articulación delantera, su verdadero trabajo es el de contracción, mientras que, situado en la parte posterior, su misión sería la de reaccionar dilatándose.



284452

Con todo ello quedan expuestas las particularidades de los perfeccionamientos, de acuerdo con el ejemplo, no limitativo, que será llevado a la práctica de fabricación sin otras variantes que las de detalle, tocantes a dimensión, calidad y acabado, con las cuales no se altera la esencialidad prevista en la Patente.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de invención:

10 1º.- Perfeccionamientos en los medios de basculación para los asientos de los sillones sin balancines, que se caracterizan por comprender la fijación del asiento del sillón en los montantes tubulares que componen la base de sustentación, sobre dos únicos puntos opuestos que establecen la bascularidad del  
15 citado asiento, con movilidad acompasada la cual se halla regulada por medio de un resorte helicoidal, el cual enlazado inicialmente en el punto medio de un travesaño delantero que une los citados montantes y vinculado por su extremo opuesto al punto medio del bastidor delantero del asiento, ejerce alternativamente, su acción compresiva cuando el asiento desciende,  
20 mientras que se dilata en el contrario movimiento de elevación.

25 2º.- Los propios perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª, caracterizados porque el límite de compresión del resorte que se cita, está determinado por la existencia en ambos extremos del mismo, de dos bloques macizos de caucho, amortiguadores del golpe de cierre máximo de las espiras del muelle, en tanto que, el descenso del asiento por su lado posterior opuesto, se halla previsto para su amortiguación, mediante dos topes, también de caucho, solidarizados en los lugares  
30 adecuados, a los barrotes de los montantes citados.

284452



3º.- Los propios perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la función expansiva que realiza el resorte de muelle citado, en su emplazamiento anterior, puede realizarlo con resultado análogo trabajando por contracción en un emplazamiento posterior.

4º.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE BASCULACION PARA LOS ASIENTOS DE SILLONES SIN BALANCINES.-

Madrid, 23 de Enero de 1963.

224932

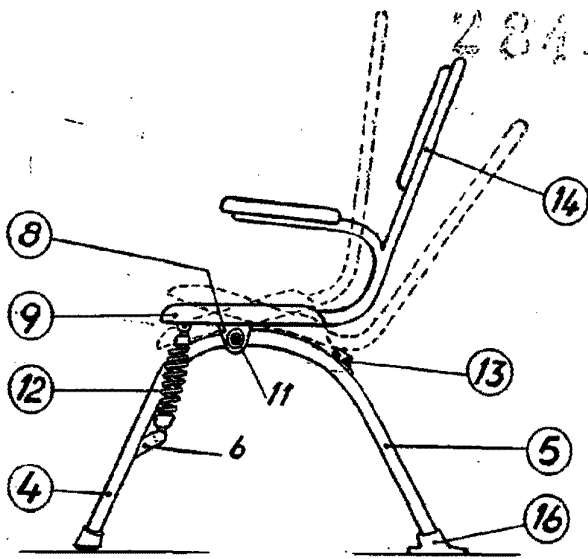


Fig. 1

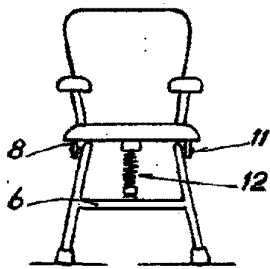
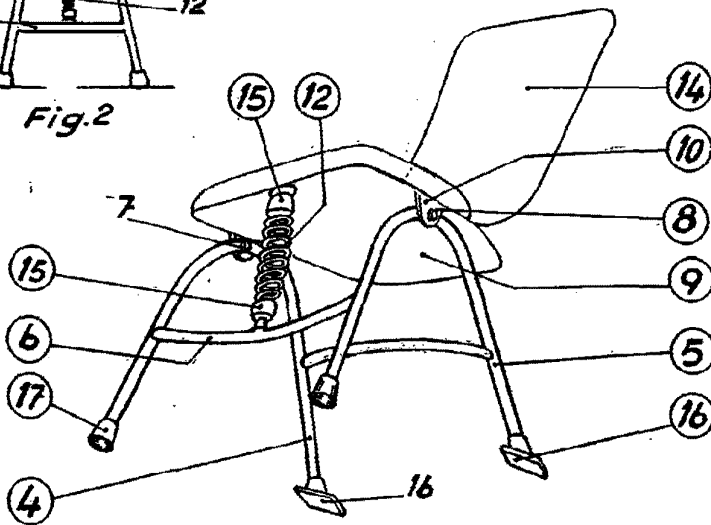


Fig. 2



Escala variable  
R.A. Fernando Peraire

*Fernando Peraire*